

Refiriéndome á la concurrencia del trabajo extranjero, dije en un periódico, despues de analizar el principio de que el trabajo es el fin y la riqueza el medio, lo que sigue:

Si la riqueza es el fin social, entónces la abundancia es el bien, la escasez el mal, y esto es lo que defiende la escuela economista.

Sosteniendo vd. su antigua tésis, es decir, la absoluta supremacía del trabajo, todo lo que lo disminuyera, todo lo que le hiciera concurrencia debería verse como un mal, lo mismo la inmigracion del extranjero, que las máquinas, que las producciones importadas de allende los mares.

No nos cansemos: la concurrencia de cada extranjero laborioso, honrado y adelantado en una profesion, deja sin trabajo á multitud de holgazanes ignorantes; la máquina de cegar, la de trillar, el telar movido por la rueda hidráulica y por el vapor, han quitado el trabajo de las manos á poblaciones enteras. ¿Dónde están los antiguos telares á mano, de Texcoco, de Celaya y Tequisquiapam? ¿qué se han hecho las recuas y carros, los mesones y el tráfico del pobladísimo camino de Veracruz? No quedaria mas recurso que destruir las máquinas y aniquilar el camino de fierro, para restituir el trabajo á multitud de brazos que quedaron sobrantes.

Llegariamos con esa lógica *práctica* á deducir que todo obstáculo es un bien, y que deben colocarse entre los mónstruos de la humanidad al inventor de una garrucha ó una palanca, al que suspendió en los aires el carril de la palabra, y al que en México, haciendo reverberar el gas, nos ha privado de las rajadas de ocote que alumbraban á los aztecas.

Desdeñarse de tales absurdos, honra la buena inteligencia de vd., y nos acerca, por mas que vd. quiera asegurar lo contrario.

Perjudica al trabajo nacional, la concurrencia del trabajo extranjero. Veamos hasta qué punto es cierta la proposicion.

Ese perjuicio tiene dos maneras de hacerse sensible: ó en el interior del país, ó por medio de las importaciones.

Se puede recorrer uno á uno de los ramos de la produc-

cion, para demostrar que los hechos desmientan la proposicion de vd.

En la minería, los extranjeros, esencialmente los ingleses, han traído cuantiosos capitales consistentes en millones, y los han dejado en nuestro suelo, poniendo en movimiento negociaciones que despues han explotado de la manera mas lucrativa los mexicanos; la introduccion de máquinas para el laborío de las minas, se debe al extranjero, y esa enseñanza se ha convertido en riqueza para el país.

La introduccion de máquinas ha hecho adelantar la agricultura, abriendo nuevos canales de riqueza; y el estado floreciente de muchas haciendas se debe al ahorro de trabajo y á facilitar la baratura de la produccion.

La diligencia y la vía férrea son producciones extranjeras, los pueblos se han acercado, el monopolio de la capital agoniza á manos de la locomocion, por cada resquicio que abre el tránsito, penetra el dia de la redencion de los pueblos, y el indio que cargaba como asno, y el asno que se afanaba por acercar la satisfaccion á la necesidad, aunque lamenten su falta de trabajo, no por eso detendrán la marcha del progreso.

Ya hemos visto la suerte del telar de mano con el advenimiento del telar americano y del europeo, detengámonos en el taller.

Los trabajos que cultivaban el gremio y la proteccion, procuraban escasos jornales á nuestros artesanos; medio desnudos, hundidos en la miseria y en los vicios, no podian ellos ni sus familias gozar los beneficios del ahorro, y eran contados los que disfrutaban de una escasa fortuna.

El sastre, el sombrerero, el carpintero, el zapatero, el herrero, el carrocer, todos los oficios, todas las artes sufrieron desde la Independencia la concurrencia del extranjero, teniendo siempre á la disminucion del trabajo.

Examinemos un doble fenómeno. La clase indígena desde los primeros dias de la conquista, se dedicó á la agricultura y á satisfacer necesidades de una poblacion naciente mas adelantada que ella en civilizacion.

Carpinteros, zapateros, tejedores, medieros, etc., sufrían la concurrencia del menestral español, y perdían terreno con cada adelanto de los mestizos y blancos.

Al venir el extranjero, las industrias cultivadas por su enseñanza, han sufrido una verdadera persecución; la bandeja de hojalata y el barril fabricado con duelas extranjeras rechazaban á la batea y á la tinaja, el vaso al cajete y á la jícara, el zapato de México al de Puruándiro y Zacualco, y el vestido de lienzo ó de paño á la gamuza enlazada con la ganadería y la suerte de las comarcas agrícolas.

Se puede asegurar que una mitad de la población indígena, es decir, cerca de tres millones de habitantes, ha quedado sin trabajo á la manera que lo considera el Sr. Olaguibel, de resultas de este movimiento, y sin embargo, donde no ha habido rivalidad extranjera, es decir, en la industria agrícola, es donde más se ha estacionado la abyección y la miseria del trabajador.

Veamos otra de las fases de la cuestión.

Cada extranjero, al instalarse en su taller, contribuye con el contingente de un capital moral inapreciable, que ha lanzado á la circulación de la riqueza del país, y un capital físico, consistente en sus útiles de trabajo, puestos como enseñanza al servicio del país mismo.

Es evidente que en los talleres, por cada extranjero trabajando, hay diez mexicanos que trabajan, y que trabajan menos, ganando mucho más de lo que antes ganaban; de suerte que, aun bajo el punto de vista en que vd. considera las cosas, la concurrencia del extranjero ha sido y es altamente benéfica.

El extranjero en México ha sido el maestro; no hay artesano que algo valga, que haya hecho un adelanto cualquiera, que no le deba su educación á un extranjero.

El extranjero ha enseñado al artesano mexicano prácticamente las excelencias del ahorro y las ventajas inmensas del capital; le ha hecho servir de instrumentos cuyo uso le era desconocido, llevándolo al lucro y al ahorro del trabajo.

Por la baratura, ha ensanchado el mercado y creado nece-

sidades legítimas, que al satisfacerse, han aumentado los consumos favoreciendo la producción.

Que se compare el jornal de un sastre, de un carpintero, de un herrero, ántes de la presencia del extranjero en el taller, y que se compare hoy; que se recuerde la pocilga y los vicios del artesano de antaño, y que se compare á su modo de vivir y á sus costumbres de hoy.

El aprendizaje del gremio hundía en la esclavitud al aprendiz; había distinciones de medios oficiales y oficiales; el trabajo por salario era el comun.

Hoy el sastre trabaja á *la pieza*; hay herrero en casa de Wilson y en otras varias, que raya ciento y más pesos mensuales; hay multitud de zapateros con capitales, y en el ramo de sombrerería se nota lo siguiente: por seis ó siete casas que no ocupan entre todas cien extranjeros, hay más de quinientos operarios, que todos ganan triple de lo que ganaban antiguos sombrereros; se han instalado casas mexicanas en Puebla, Toluca, Querétaro, San Luis, Guadalajara y Guanajuato, y los procedimientos como el *arcado*, que hoy se hacen con máquina, en nada han influido respecto del conjunto de trabajos, y hoy la concurrencia es de mexicanos al taller extranjero, como puede verse en las casas de Márquez, Trujillo y otras sombrerías mexicanas.

La libertad del trabajo del extranjero ha creado para el país fuentes de producción en multitud de ramos que voy á citar porque las debemos exclusivamente al extranjero.

Ebanistas, cerveceros, maquinistas, destiladores al uso extranjero, fabricantes de armas, cerilleros, productos químicos, reverseros ó curtidores á la europea, tapiceros, pianistas, cerajeros, carruajes finos, litógrafos, fotógrafos, fundidores de tipos, telegrafistas, maquinistas, fabricantes de cajas de cartón, elaboradores de petróleo, sombrereros, latoneros, horticultores, plomeros, aserradores de mármol, idem de madera, pintores de carruajes, modistas, trabajadores de escalpelos, de tallado en madera, guantes, &c.

Y cito á vd. estas industrias, porque en ellas somos deudo-

res al extranjero mas patentemente de su creacion y adelanto.

Todas suponen la suprema de las importaciones, el hombre; y en el hombre la repulsion del trabajo improductivo por el productivo, el consumo.

En las industrias que existian se han ingerido las máquinas, abreviadoras y repelentes del trabajo; el sastre ha tenido por competencia la máquina de coser; el zapatero, las puntillas y tornillos; el sombrerero el arqueo; el peon de albañil, la garrucha; el del campo los procedimientos para sembrar, segar, trillar, &c.; la mujer del labriego, la máquina para hacer mantequilla.

En todos estos procedimientos se han suprimido trabajos; ha habido brazos sobrantes; el extranjero ha influido, y ha influido á pesar de que el falso patriotismo ha gritado en el club que se preferia al artesano extranjero por espíritu casi traidor á los intereses de la patria.

Anteriormente el maestro barbero, asumia los caracteres de *tusador*, de sacamuélas, de sangrador y curador de cáusticos, &c., &c.

Las necesidades desestancaron todas estas habilidades, vinieron peluqueros del extranjero; llegaron dentistas; desapareció la prerogativa del cáustico. En todas estas transformaciones de la industria, ¿se ha perdido?

En todos los pueblos la libertad de los cambios afluye naturalmente de las diversas aptitudes de los pueblos y de los hombres para la produccion, y en las exigencias despóticas del consumo ¿quién va á torcer la voluntad universal para desterrar de nuestras mesas el Champagne, y de nuestras manos los guantes de Jouvin, y de nuestras carteras la piel de Rusia?

El proteccionismo, á fuerza de ficciones, dice que hagan los gobiernos que se produzcan plátanos en el *Zéalo*, y que en Cuernavaca se den *perones*. Hé ahí los dos sistemas: el uno quiere hacer una *naturaleza artificial*; los principios apelan á la libertad de cambiar los plátanos y los perones á ménos precio y mas baratos.

Hablando de los consumos, hay que notar que tanto nues-

tros efectos como los extranjeros, conquistan por la baratura nuevos mercados, y como hay una masa de cerca de tres millones explotable, una vez creada una necesidad, se fomenta una industria ó un ramo de produccion.....

Hé ahí atendido el trabajo por el hecho sencillísimo de dejar libre el cambio.

Vea vd. un ejemplo que me parece digno de vd.: nuestra industria pulquera vale algunos millones; se introdujo la cerveza, é hizo gran concurrencia; la tarifa abarató el vino, y ninguna de esas industrias ha sufrido, triplicando el vino ese renglon en los efectos de la importacion, y difundiendo el uso de ese licor de un modo extraordinario.....

Por el contrario, á las mantillas, deseando proteger la industria del país, y considerándose efecto de lujo, se les puso un aforo fabuloso en la tarifa: la industria nacional quedó garantizada como en un baul; en las aduanas no llegaban á seis las mantillas que se introducian año por año, y en los aparadores extranjeros se vendian las mantillas francesas é inglesas con universal aceptacion.

Veamos otro aspecto de la cuestion analizado por el Sr. Ramirez.

«El trabajo individual tiene por objeto la utilidad.

«Una utilidad cualquiera en un mismo individuo, no corresponde constantemente á la misma cantidad de trabajo personal.

La costurera que ayer necesitaba doce horas del dia para ganar cuatro reales, hoy, por medio de una máquina, puede obtener esa misma suma en veinte ó treinta minutos. En cuatro de estos hace una perforadora la tarea diaria del mas activo y diestro barretero. Se llama capitalista, un hombre que puede agregar á su propio trabajo, un trabajo acumulado. Y

el comercio subsiste principalmente, de los trabajos acumulados por la industria extranjera. Todas nuestras exportaciones serian inútiles si no trajesen en cambio un trabajo acumulado que ya sirve de base á nuestro consumo personal, ya de materia necesaria á la industria, agricultura y comercio y aun á las mismas elucubraciones de nuestra inteligencia. De este modo, cualquiera productor aislado tiene interes en dos clases de consumos diferentes, los personales y los de su oficio. Podemos todos los mexicanos alimentarnos y vestirnos con los productos nacionales; pero todas nuestras profesiones subsisten mas ó ménos exclusivamente de los productos extranjeros. De aquí proviene que, como productor, cualquier individuo está interesado en el libre cambio, por poco que su industria haya salido de rudimentaria para moverse en los complicados círculos del progreso.

Considerados los productores de una misma nacion en concurrencia, es mas imperiosa la necesidad de efectos extranjeros.

La concurrencia, en un mercado, es la lid en que unos productores salen vencedores y otros vencidos. Si todos los productores solo se presentasen en la lucha armados de su trabajo personal, siempre seria difícil la victoria, porque si los mas fuertes se sobreponian á los mas débiles, en cambio los mas instruidos arrollarian á los ignorantes, y los mas diestros derrotarian á los torpes. ¡Cuánto mas se complica la cuestion, cuando se considera que los contendientes no son solo los operarios, sino principalmente los capitalistas, esto es, los gigantes de la propiedad, los hombres que se arman con el trabajo acumulado en diversas formas y cantidades!

En la guerra cada uno escoge sus armas y se aprovecha, en su propio beneficio, de las ventajas que la estrategia y la táctica le ofrecen. ¡Dichoso el que á su trabajo agrega un trabajo acumulado por la instruccion, por herencia ó por cualquier otro modo! Y mas feliz quien dispone de un trabajo acumulado por una industria extranjera que disfrute en el mundo de una incontestable supremacía!

Infiérese de todo esto, que solo los simples operarios pueden tener á veces un interes transitorio en la prohibicion de los efectos extranjeros; esto sucede en el caso extremo en que un hombre por conseguir un pan, sacrifica sin remordimiento su porvenir, las leyes sociales y hasta la existencia de su patria. Pero ninguna sociedad tiene por fundamento ni las necesidades de los mendigos ni la ambicion de los arbitristas; en favor de estos se permiten las empresas aventuradas; y, para socorrer la indigencia se inventan mil medios, todos buenos con tal que no ataquen el principio de no intervencion de la autoridad en la produccion y en el consumo.

Ocho millones de consumidores y de productores en México, no representan, como superficialmente aparece, ocho millones en favor del consumo y los mismos ocho en favor del libre cambio. Son cuatro ó cinco mil operarios y doscientos especuladores los que en determinadas circunstancias solicitan ya una prohibicion, ya una alza de derechos, ora una baja de estos y ora una subvencion, todo para un caso particular sin atreverse á generalizar el principio. No nos hagamos ilusiones; en la conciencia de todos y de cada uno brillan estas verdades: *como consumidores necesitamos lo bueno y barato aunque sea extranjero; como productores necesitamos instrumentos buenos y baratos que solo vienen de los países extranjeros; como productores casi siempre vencemos en la concurrencia mercantil merced á la industria extranjera; y como productores no llegaremos á formar una industria nacional si no educamos á nuestros artesanos y á nuestros consumidores con el consumo, concurrencia y ejemplo de la industria extranjera.*

Batiéndose en retirada los proteccionistas, se refugian como en un baluarte en este último argumento: *¿Qué hacemos con los pobres? A los pobres les importa mas el pan que la ley, la ciencia y la misma patria.*

¿Qué hacemos con los pobres? Es una cuestion difícil pero puramente humanitaria. ¿Qué hace el médico con los enfermos incurables? ¿De qué sirve la aritmética á quien na-

da tiene que contar? Quien solo puede ofrecer en el mercado un trabajo que nadie acepta, ¿está fuera de las leyes del libre cambio? ¿inventaremos en su favor un cambio forzado?

¿Qué hacemos con los pobres? Los comunistas han inventado la pobreza general; los gobiernos teocráticos, la pobreza sin redencion de las castas, el feudalismo, los esclavos; la democracia, no pudiendo abolir por completo la pobreza, suprime esclavitud y castas y decreta la igualdad de derechos en favor de los proletarios; y el libre cambio abre el mercado de todas las naciones en favor principalmente de los desvalidos. Si á pesar de esto hay pobres, ¿ha desaparecido esta plaga en las naciones proteccionistas?

Queda por hoy la cuestion en este estado: *En favor de los pobres deben protegerse algunas industrias nacionales, suprimiendo la introduccion de los efectos extranjeros.* Siendo así, puede ser que ya no me ocupe de ella porque soy mas inclinado al cálculo que al sentimentalismo de aparato. La economía política no es un *sánalo todo*.

Deploro como vd. la suerte de los desgraciados, pero creo insensato sacrificarle las instituciones sociales. Y, ¿si los pobres hacen una revolucion? Al dia siguiente solo habrá un cambio de ricos.»

En fines del año pasado sostuvimos algunos libre-cambistas, una polémica con los proteccionistas, acaudillados por D. Carlos Olaguíbel y Arista, redactor del *Monitor* que revivió en todas sus partes el sistema de List; á esa polémica pertenecen como algunos de los anteriores los artículos que copio en seguida:

«Confesando vd. como confiesa, que nuestras tarifas son mas altas que las de los Estados-Unidos, corremos al proteccionismo *pur sang* es decir, nada tenemos que envidiar ni al maestro List ni á la *república modelo*; un poquito mas, estamos en una balsa de aceite porque nos cobija con sus alas benéficas el *proteccionismo*.

Pero ya no se trata de eso sino de los efectos de las alcabalas. La abolicion de las acabalas que yo propuse y sostuve

en el Congreso constituyente, no fué con otra mira sino con la de favorecer *el libre cambio*; vea vd. por qué camino nos hemos venido á encontrar estrechándonos como Venancio y Cleto en la zarzuela de la Gallina Ciega.

Ya particularizaremos la industria de sarapes; verá vd. que las cobijas de algodón ó de algodón y lana que hacen concurrencia á la *frazada*, no al *sarape*, están en otras condiciones; verá vd. cómo esa es otra concurrencia semejante á la que hace el plaid á la capa ó esclavina, y el paletó á las otras, esta es la concurrencia del progreso ó de la moda que combatió el burro con la mula, la mula con el carro, el carro con el coche, el coche con el ómnibus, el ómnibus con la diligencia, y la diligencia con la vía férrea; y no sigo, porque parece este párrafo el juego aquel de vino el manco, tiró del viejo, el viejo de la vieja, la vieja del navo, etc., etc.

Hablaré á vd. algo de la cuestion de *harinas* y verá vd. que protector era ántes que no comiesen pan en nuestras dilatadas costas por favorecer la industria harinera de Puebla y cómo se suplía eso con *permisos y privilegios inicuos*.

Ya ve vd. que mis *errores* están en la rica fantasía de vd.; pero desmentidos *por los hechos*, como me propongo probarle con todo detenimiento.

Las que llama vd. *graves equivocaciones mias* de comparar el proteccionismo al comunismo, no son mias, son muy especialmente de Bastiat, quien siento que no viva, porque habria aprovechado como yo aprovecharé, sus sábias lecciones. Bastiat dice:

Despues de varias nemostraciones, dice en la pág. 537 de su tomo 4º ¹

«Hé aquí por qué digo yo: la prohibicion no es solamente el comunismo, sino que es el comunismo de la peor especie; comienza por poner los talentos y el trabajo del pobre, su única propiedad, á la discrecion del rico: oprime á las masas y acaba por envolver al rico en la ruina comun. Invierte al

¹ Proteccionismo y comunismo.

Estado del singular derecho de quitar á los que tienen poco para darlo á los que tienen mucho; y cuando en virtud de este principio, los desheredados del mundo invocan la intervencion del Estado para hacer una nivelacion en sentido inverso, verdaderamente no sé lo que se les podria contestar. En todo caso, la primera y la mejor respuesta seria renunciar á la opresion.

«Hay en todo esto un punto objetivo» que la intervencion del legislador para nivelar las fortunas, quitando á unos con que gratificar á otros es *el comunismo*, es la muerte de todo trabajo, de todo ahorro, de todo bienestar, de toda justicia, de toda sociedad.»

Hé ahí al reo Sr. D. Cárlos, de las graves equivocaciones que vd. me achaca, reo no despreciable para que mida vd. sus armas con él y no me haga á mí objeto de sus iras.

Asentando vd. que el trabajo es el bien supremo, es decir, el fin, no el medio para conseguir la riqueza, todo lo que disminuyera ese trabajo es el mal, lo mismo en México que fuera de él, lo mismo con el hombre que con la máquina. Eso no se contesta con las distinciones que vd. pretende establecer, y que envuelven una inconsecuencia lógica patente.

Ya hablaremos de la historia de los Estados-Unidos, porque eso pertenece á otro párrafo, y tendré el gusto de citarle *hechos* que destruyen las aseveraciones de vd.

Lo que es para mí un descubrimiento, es saber que la agricultura de la costa se queda allí en la costa, como si se tratara de la costa de Turquía, lo cual es una mala noticia para muchos mexicanos que se dedican al cultivo del algodón, del tabaco, del cacao, del café, del hule, porque aun poniéndose en las condiciones de Jamiltepec, no pasarán sus bienes de la costa y cuando mucho se exportarán, y no obstante, sin ese algodón estarán paralizadas muchas fábricas, y ese café es el que saboreamos en nuestras mesas, y esos caudales de la costa bonifican en mucho nuestro mercado. Acaso sea la costa algo como una isla incomunicada con el resto de la República, lo que no me meto á disputar, porque si en Economía Política soy atrasado, mucho mas en especialidades de geografía.

Conviene vd., por último en su carta, *en que no hay consumidores*, y ya probaré á vd. que esta es otra deliciosa palinodia.

Ofrecí considerar la cuestion que nos ocupa, distinguiendo las influencias de la proteccion á las industrias de México y los Estados, y el carácter peculiar del contrabando.

No cabe medio si se trata de repeler todo lo similar que el extranjero produce, y con lo que lastima, segun vd., intereses mexicanos; no hay un solo artículo que no deba tener derecho protector, desde las frutas conservadas en su jugo y las legumbres en vinagre, hasta los pianos, todo ataca nuestras industrias; y si el fin es proteger el trabajo, seria curioso proteger un trabajo y desatender los otros. La proteccion tiene de ser absoluta para que no sea injusta.

El arancel ya marcó la proteccion al cervecero de México, al zapatero de México, al fabricante del Distrito, al carroceros de las calles de Revillagigedo. Pero como á todos estos productores no se les obliga á tener sucursales en los puntos mas lejanos, resulta que á mas del derecho protector, tendrán que pagar por cada uno de esos artículos los impuestos que cada Estado crea convenientes y el flete consiguiente, de donde resulta un recargo mas tiránico que cualquiera prohibicion.

¿Qué justicia, digo yo, hay para que el habitante de Sonora pague por el sosten de la industria de carruajes de México, industria que no conoce, ni goza de sus beneficios? ¿Encuentra vd. racional que se resigne este consumidor á fungir como bestia de carga, ó á renunciar á los beneficios de los trasportes, por sostener la industria de México? ¿que no se procure calzado por no perjudicar al zapatero de la capital?

Y aun suponiendo que se dictase rigurosamente la ley, ¿se cumpliria?

Fíjese vd. en que nosotros combatimos la alcabala porque aísla, porque divide, porque funge de derecho protector en cada suelo y con cada individuo.

En la práctica, el efecto recargado aquí con un dos por ciento, lo será en Morelia con el diez; y como el flete equiva-

le á cinco ó seis, y el derecho municipal lo ménos á tres, tendríamos la prohibicion en toda su iniquidad.

Los pueblos que están en contacto con la vía férrea gozarán privilegios inmensos; pero los distantes de ella, ó se resignan con la suerte ó apelan al fraude, y eso sucede hoy.

La frontera de Guatemala evade el derecho aduanal, haciendo porque las introducciones en hombros de indios no paguen derechos; por la Zona libre se infiltran efectos que vienen á competir al centro de la República con los efectos que importa Veracruz; en la frontera de Chihuahua se hace efectivo ya con este, ya con el otro subterfugio, el derecho diferencial, y Sonora y Sinaloa se cuidan mas para su tráfico de los mercados de los Estados-Unidos que del de México.

De esas breves indicaciones resulta, que en la clasificacion de las industrias aquí en México solo se trata de los fabricantes de ciertos artículos, sacrificandose la minería, la agricultura, la comercial, la locomotiva. ¿De qué lado hay mayor número de intereses? ¿de qué lado se inclinará la balanza del patriotismo? ¿quién es quien quiere introducir la anarquía en los intereses económicos y convertir en entidades rivales una sociedad de hermanos?

Colocados muchos pueblos de la República, entre sus afeciones patrióticas y sus intereses, estos dominarán al fin y nuestras costas y fronteras serán americanas, ¿quién habrá comprometido la independencia nacional?

Cuando en la simple faja de Matamoros se comprendieron de ese modo protector los intereses de nuestra frontera, primero los individuos, despues las familias, luego poblaciones enteras, atravesaron el rio dejando desierto nuestro suelo, se extendió el desierto casi hasta las goteras del Estado de San Luis Potosí; desde entónces, y á pesar del correctivo de la Zona y de los contraresguardos, se ha enseñoreado el contrabando de esa dilatada porcion de la República.

El derecho protector, no es sino la contribucion á los muchos para los intereses de los pocos, el robo á la propiedad individual, y como este robo no es sino el empobrecimiento

del consumidor, y como este consumidor determina y fomenta la produccion, de ahí viene el absurdo monstruoso de tirar el árbol para que produzca mejor.

He reservado como último punto de esta carta el contrabando, porque el país entero sabe que este no es un recurso oratorio ni hipótesis *ad terrorem*, sino un hecho constante, tiránico, ineludible, que no nos es dado combatir con murellas ni con soldados, sino con buenas y sábias medidas económicas.

En México favorecen el contrabando nuestras dilatadísimas costas y fronteras, nuestros desiertos, nuestras sierras.

La sola línea divisoria de los Estados-Unidos tiene cerca de 300 leguas, que no se podria cuidar con un ejército doble del que hoy agobiándonos, sostiene la nacion.

Estas circunstancias y las de ser casas comisionistas las que hacen el comercio con el exterior, hacen que sean para tales comerciantes indiferentes los altos derechos, porque mientras mas altos sean, mayor lucro les producirán.

Por otra parte, en México no hay individualidades interesadas en el fraude, sino pueblos, Estados enteros, y á esos no se les combate con carabineros ni con contraresguardos.

Lea vd. la historia del Arancel Ceballos, estudie las cuestiones arancelarias de Yucatan, fíjese en los derechos diferenciales del Paso y del Presidio del Norte, y verá que supuestos los altos derechos, el contrabando es la vida, el riego que fecunda sus industrias, el aire que vivifica el trabajo, y, cuando esto sucede, y sucede de un modo patente é indefectible, un hombre honrado y un patriota de corazon como vd. es, no debe considerar como absurdos y despreciables los motivos que tienen sus adversarios para opinar en el sentido que lo hacen, no debe alucinarse con las palmadas de un club, ni con la grita de intereses, mucho, muy secundarios, vistos desde la altura en que debe considerarse esta cuestion.

Sirva á vd. esta explicacion, Sr. D. Carlos, siquiera para disculpar los errores de los *Libre-Cambistas*, que por lo demas, mucho gana en mi estimacion cada dia, quien dedica su